La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad. TYPOGRAPHICAL UNION LABEL SAN JUAN

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Año II—No. 58. | P. O. Box 270. Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Noviembre 13, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

Apelación al Gobernador Yager

En favor de habitantes de Puerta de Tierra

El domingo pasado a iniciativa de los trabajadores federados libres y socialistas se celebró una asamblea en Puerta de Tierra, y el Negociado Reporta:

Un Comité compuesto de los trabajadores bien conocidos: Delegado, Julio Aybar, Organizador, Prudencio Rivera Martínez, y Manuel F. Rojas, acompañados de los propietarios de "Hoyo Frío", Francisco Jiménez, Francisco Verdejo y Rogelio Recio, visitaron al Gobernador, en unión del Jefe del Negociado del Trabajo, para presentar ante él la resolución adoptada en la Asamblea de Monte Carlo, de Puerta de Tierra, el último domingo 7 de Novi mbre, protestando en contra de una reciente orden del Comisionado del Interior en contra de los vecinos de "Hoyo Frío."

El Gobernador demostró estar en simpatía con la exposición de los peticionarios, y ofreció tomar acción inmediata ordenando que la orden de desocupación fuese pospuesta entre tanto el comité sobre "Hogares Seguros" pueda actuar de acuerdo con la nueva ley. resolviendo lo que estime procedente.

Sobre los demás particulares del documento entregádole al Gobernador éste no pudo contestar por no haber sido posible compenetrarse bien de los deseos de aquella asamblea tan rápidamente como lo exigía el tiempo que duró la reunión, pero prometió hacerlo dentro de breve plazo.

El Gobernador manifestó también que estaba dispuesto a apoyar a Mr. Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo en sus esfuerzos para promover el mejoramiento de los trabajadores de la isla, y hacer todo cuanto le sea posible para que se obtengan mejores condiciones de vida.

Los representantes del Negociado del Trabajo, celebraron una reunión con el Comisionado del Interior, el lunes último a las tres de la tarde. En dicha entrevista que fué extensa se trataron los asuntos relativos con los trabajos que hace el Gobierno en Mayaguez con presos; la solicitud hecha por las autoridades municipales de Comerio; la situación de los obreros de Lajas en relación con aquella municipalidad y lo relativo a la información q. han presentado los trabajadores sin ocupación en Mayaguez, respecto a la nueva casa escuela contratada por el señor F B. Hatch en la ciudad de Mayaguez. El Comisionado del Interior mostró simpatías por todos los asuntos sometidos a su consideración, ordenando inmediatamente que fuese trasmitida a Lajas una autorización para que el mayor número de obreros fuese empleado en los caminos municipales.

El inspector Barreras después de visitar las jurisdicciones cafeteras de Utuado y Adjuntas e investigar el trabajo de las mujeres y niños, estuvo en Ponce. Según su informe parece que varios contratistas en aquella ciudad no muestran buena voluntad a cumplir las disposiciones relativas a la Ley de Andamios. No fueron efectuadas las correspondientes denuncias por no estarse utilizando los andamios al tiempo que las inspecciones fueron hechas Sin embargo cumplidas instrucciones fueron dadas a los contratistas quienes prometieron ajustarse estrictamente a las disposiciones legales.

El Negociado está imprimiendo millares de circulares relacionadas con el mejoramiento de los trabajadores agrícolas. Una circular es contentiva a la ley aprobada por la Legislatura de Pto. Rico sobre la distribución de terrenos públicos a los trabajadores por medio de la Comisión de "Hogares Seguros" también se hará llegar hasta donde sea posible al hogar de cada trabajador en el país.

AL REDEDOR DE LA ISLA

GUAYAMA.

Incidentalmente asistimos al juicio de Quiles, del cual no quise hacer reseña para "JUSTICIA", porque no merecía la pena conocer las actuaciones de este juicio, pues bastaba conocer la absolución; absolución que no nos cojió de susto, y que dicho sea de paso, nos alegra en lo que a Ponce respecta, porque ella dá al movimiento obrero un 20 por ciento de ganancia.

En Guayama está latente la idea de la huelga general.

Especialmente los agrícolas sueñan con ella, apesar de no estar preparados, Me preguntaban cuándo estallaba, y yo les decía, que después de oir a los hacendados que son los que la pueden evitar o provocar. Si pagan el peso por las ocho horas de trabajo, no habrá huelga; pero si se resisten a ello confiamos en la gente que tienen en los cuarteles y en las casitas de las haciendas. la habrá, y gorda.

La asociación "Trabajo y Economía" intenta hacer una evolución hacia el movimiento obrero organizado de buena fé, por entender sus hombres y directores, que todo lo que se haga fuera es perder tiempo y dinero.

La Unión de Carpinteros quedó formalizada de un todo, y por el correo del día hice la petición de Charter a la Hermanadad.

CAYEY.

En este pueblo no cesa la propaganda y la organización.

Los muchachos se mueven en todos

(Continúa en la página 4.)

Governor Yager appealed to

In behalf of Puerta de Tierra's people

A Committtee consisting of the following well known working men of San Juan, Julio Aybar, P. Rivera Martínez, Manuel Francisco Rojas, Ignacio Verdejo, Francisco Verdejo, Francisco Jimenez and Rogelio Recio called upon Governor last Monday accompanied, by the Chief of the Bureau of Labor, to lay before him the petition adopted at a public meeting held in "Monte Carlo" theatre of Puerta de Tierra on Sunday, November 7th, protesting against a recent order of the Commissioner of the Interior requesting many families of the working people to vacate the land now accupied by them in Puerta de Tierra. The preambles and resolutions adopted at the meeting were presented to the Governor by the Chief of the Labor Bureau Mr. Roberts on behalf of the Committee, and after a brief discussion bearing on the importance of the appeal of the working people affected by the order of the Commissioner of the Interior the Governor assured the Committee that he was heartly in sympathy with the purpose of the appeal, and that he would take up the question at once in order that no hardship would be inflicted on any one.

The Gov. impressed the Committee when stating that he would protect the workers in every way possible, and the Committee withdrew after thanking the Governor for his interest manifested in the laborers' appeal.

The Governor also made the statement that he was prompted to back Mr Roberts, theChief of the Labor Bureau in his efforts to promote the welfare of the workingmen of the Island,, and to do all in its power to bring about better conditions.

The officials of the Bureau called on the Commissioner of the Interior on Monday and took up several important question with him. The petition of the citizens of Comerio, and Lajas, and Mayaguez were gone over throughly, and the Commissioner said that he had already in reply to the working people from Mayaguez given orders that no convits should be allowed to do any skill work on any of the public buildings and that convicts should not be employed instead of free labor. In the Lajas complaint the Commissioner gave orders to the officials in charge of the work in that town to put as many men to work as possible. As to the petition from Comerio, the commissioner said the works on the public roads were suspended on accounts of lack of funds.

In repliy to the request of the working people of Mayaguez that the erection of the hight school building in that town be erected by brick instead of concrete the Commissioner said he would take the question up with the contractor, Mr. F. B. Hatch.

Many complaints about the violation of the Scaffold Law are being investigated, and in some instance the contractor pleads ignorance of the extent of the law.

The Bureau is preparing a leaflet to be circulated among the working people in which will be printed in full the recent law enacted by the Legislature relative to the distribution of certain acres of public lands to the working people of Porto Rico. When printed they will be distributed freely among those in whose interest the law was passed. The Bureau will also urge that the "Homestead Commission" begin its work as soon as possible.

In reply to a letter asking that the Labor Bureau take some steps to protect the women working in the tobacco stripping factory of Juncos, a visit was made to that town, and the same con-

(Continued on Pag. 4.)

CARTA DE GRATITUD

Federación Libre de los Trabajadores de P. R.

San Juan, P. R., Noviembre 3, 1915.
Hon. Frank P. Walsh,
Presidente de la Comisión de Relaciones Industriales,
Kansas City, Mo.
Estimado Sr.—

Hemos tenido la fortuna de recibir un ejemplar del Informe Final al Congreso, de la Comisión de Relaciones Industriales, de la cual Ud. tan merecidamente era el presidente.

Las importantes cuestiones de que trata el informe, la manera efectiva y valiente en que ha sido conducido el trabajo de la Comisión, y muy especialmente la inimitable habilidad y criterio imparcial de su presidente al conducir las investigaciones, han dado como resultados que la nación entera haya conocido importantes cuestiones que hasta el presente se habían ignorado, o que a lo menos parecían ignorarse. El nombre de Puerto Rico ha sido mencionado también, y el criterio imparcial de la Comisión ha puesto la razón del lado de los pobres que en esta isla son víctimas de la centralización de la riqueza, y que desposeidos de las tierras se encuentran en la peor misería y deseperación, y sin esperanzas de mejorar sus condiciones a ménos q. una legislación sabia y adecuada fuera adoptada para restituirles las tierras y los medios para el cultivo.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico nos ha instruido para expresar a Ud. el testimonio de nuestras simpatias, adhesión y gratitud y a la vez para congratular a Ud. por vuestro trabajo en la Comisión, y al asi hacerlo nos sentimos hondamente regocijados, y mucho más cuando tenemos sue consignar que la Comisión ha triunfado, y que a pesar de los multiples obstaculos colocados en el camino de sus investigaciones por los explotadores y acaparadores de las tierras, la Comisión, sin embargo, ha logrado averiguar varias de las causas fundamentales que determinan la horrible miseria que agobia a los pobres, y que al mismo tiempo ofrecen todas las comodidades y ganancias a los acaparadores de las tierras y del producto del trabajo.

Los trabajadores de Puerto Rico aprecian grande y sinceramente el valioso trabajo realizado por vuestra Comisión, y consideramos nuestro deber consignar una vez mas por medio de la presente nuestra nota de gratitud a la Comisión y en particular a su Presidente Hon. Frank P. Walsh.

Respetuosamente,
(Firmado) SANTIAGO IGLESIAS,
Presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.
(Firmado) P. RIVERA MARTINEZ,
Presidente del Cuerpo Consultivo.
Conjunto.
RAFAEL ALONSO,
Secretario.

Acciones de la Compañía Azucarera del Sur de P. R. tienen gran valor

(Guánica Central.)

New York, Nov. 1.—La South Porto Rico Sugar Company (Compañía Azucarera del Sur de Puerto Rico) es una de las corporaciones que se mencionan en el sentido de que está en magnificas condiciones para aprovecharse de la creciente demanda de caña de azucar debido a la disminución en la venta de azúcar de remolacha que producían Alemania, Francia y Belgica. La firma Price Waterhouse and Company acaba de terminar una investigacion de los informes anuales de la Compañía Azucarera del Sur de Puerto Rico, atendiendo a la solicitud de la firma White and Company que esta establecida en el No. 30 de la calle Pine, y sus informes demuestran a manera como el valor de las acciones **ha aumentado desde el mes de abril de 44 puntos a 135 y mas.** Por el año fiscal que terminó en septiembre 30 de 1915, **la compañía, después de pagar intereses sobre bonos y los dividendos sobre las acciones preferidas, tuvo una ganancia lo suficientemente crecida para pagar un 53 por ciento como dividendo sobre las acciones comunes.** El dividendo que se pagó fué el de un 10 por ciento. En 1914 la compañía ganó el 11 por ciento sobre las acciones comunes y pagó el 4 por ciento. En los seis últimos años los dividendos disponibles para **los tenedores de acciones comunes han sumado la cantidad de un 158½ por ciento, y se ha pagado el 36 por ciento** Tomando como base las ganancias tal como se demuestran en el informe, la firma Price, Waterhouse & Company **calcúla que el valor de las acciones comunes es al presente $270 la accion cuando era solo de $250 en el 1914 $243 en el 1913, $242 en el 1912, $235 en el 1911 y $223 en el 1910.**

Las fuerzas públicas

La policía no debe pagar periódicos voluntariamente obligados

"LO DENUNCIAMOS AL JEFE SHANTON"

No existe ley, ni razón de Estado, ni argumento que permita a ningún ciudadano, como *pater dómine*, colectar fondos de un cuerpo armado, para publicar periódicos en su defensa y vejar, humillar y zaherir a los ciudadanos.

La policía insular es un cuerpo que se paga con fondos del Pueblo de Puerto Rico, y no puede servir de peldaño a nadie para escalar posiciones remunerativas en la administración, bajo el manto de una pretendida defensa del prestigio y el honor del cuerpo.

Hemos dicho y volvemos a repetir claro, de manera que todo el mundo lo entienda, que siendo la policía insular un cuerpo creado para el mantenimiento del derecho público, establecido en la Constitución de los Estados Unidos, vigente en Puerto Rico y por las leyes de este país, no puede ocupar otra posición, otro lugar que no sea el de la neutralidad e imparcialidad mas absoluta, y todo lo que tienda a estimular y fomentar la negación de ese derecho, es perturbador, desmoralizador, y por lo tanto los ciudadanos de todas las clases y condiciones, deben protestar y solicitar la paralización de tal negocio.

Cuando un funcionario polidiaco cumple su deber, está la opinión pública, que la constituye el conjunto, la mayoría de los ciudadanos, que aplauden y mantienen al fiel cumplidor de la ley escrita. Pero, cuando, un funcionario policiaco, se aparta de ese deber, no bastará nada para contener la opinión púbilca para condenarle. Y aún cuando sea mantenido y defendido, no por uno sino por todos los periodicos que en gusto y en gana entren la *razzia* de un falso concepto del principio de autoridad, siempre el anatema, el estigma será colocado sobre él, y sus defensores.

En todos los pueblos existen periódicos para relatar los sucesos diarios, para reseñar la labor que realizan las fuerzas públicas, pero jamás, se ha creado un periódico para vivir de un cuerpo como el de la policía, que necesariamente tiene que ser interesado en los manejos de sus creadores, con grave perjuicio para el prestigio del cuerpo, y la paz pública.

"Fuerza Pública" es un periódico creado con el exclusivo propósito de difamar e inducir a la persecución, de las instituciones obreras y sus hombres, mantenido y hecho circular dentro de las fuerzas públicas, que están para la conservación del órden.

De la misma manera, podrían crearse periódicos para la defensa de la Judicatura, del Departamento de Educación, del Interior, de Auditoría y del Tesoro, y vivir tranquila y reposadamente un grupo de ciudadanos, de la labor más o ménos intensa que le paga la comunidad de SUS SIRVIENTES.

Pero, para "Fuerza Pública", los empleados públicos ejercen esos puestos por derecho divino, de sucesión de generación en generación, y son por lo tanto inviolables, para los ciudadanos, que son los que pagan.

Y estos son los aspirantes al Gobierno propio, en esta época de llamada democracia, y que bien a las claras se vé que no es lo mismo predicar que dar frutos.

Pero, lo que deben tener en cuenta los trabajadores, los ciudadanos de este país, es la inmoralidad que encierra este negocio, que necesariamente propende a poner frente unos de otros a policías y trabajadores, a representantes de la paz y el orden contra todos los ciudadanos. Y debe tenerse en cuenta que para los que escriben en "Fuerza Pública" todos los que no entren en su centro de gravedad, en su cónclave, en ese *vallú* de negocios en grande escala, y que marcadamente tiende a beneficiar exclusivamente a los explotadores contra las masas del pueblo, no son más que *anarquizantes*.

Pero, es de todos conocidos, que en los charcos inmundos, se dá la *rana*, el *sapo*, y la *sanguijuela*, como en los conglomerados sociales se dá el rebadán, el bandido, el explotador raido o andrajoso o vistiéndo el frac y la chistera. "Fuerza Pública", es un vertedero al que van a parar todos los desahogos, todos los abusos del charlatanismo, todos los epítetos de la peor especie en contra de las instituciones del trabajo, estimulando todos los actos abusivos y despóticos en contra de sus hombres, aún cuando no tengan sanción de ley.

Y en contra ese abuso, que paga indirectamente el pueblo de Puerto Rico, por medio del cuerpo de la Policía insular, es de lo que protestamos. El Gobierno no puede ni debe consentir que tal periódico sea protegido *voluntariamente obligado* por el cuerpo policiaco. Los que viven de él, los que han decubierto ese *modus vivendi*, deben especular en su negocio locados en el mismo terreno, que para defender de las insolencias de un despechado cualquiera, tienen los ciudadanos.

Es necesario que el Gobierno, suprima el negocio y así lo esperamos de Mr. Shanton. Las fuerzas públicas no necesitan defensas especiales, porque precisamente ellas han sido creadas para el mantenimiento del derecho público, que mide a todos por igual. Y si ellas son o representan la garantía, la fuerza, el poder, excusado es decir, que no necesitan tales defensas, sobre tobre todo cuando cuestan tan caras.

Y yá no es la suscrición, sinó el anuncio de las Corporaciones el que cubre sus columnas, lo que desde luecio debe ser terminado por escandaloso e inmoral.

Torres de Solón.

San Juan, P.R. Nov. 8, 1915.

PERSEGUIDOS DE LA HUELGA AGRICOLA ante la Corte de Distrito de Humacao.

En la mañana del día 8 de Noviembre fué presentado ante la Corte de Distrito de Humacao, el recurso de **Jeopardy**, en juicio seguido en contra de catorce ciudadanos, perseguidos con motivo de la última huelga habida en el pueblo de Juncos.

El reputado jurisconsulto Sr. Juan B. Huyke, llevó la defensa de los acusados e introdujo ante la consideración de la Corte el recurso en cuestión, el sue fué aceptado, y los records de anterior acusación.

Después de las alegaciones que se hicieron en corte abierta, el Hon. Juez de la misma, resolvió reservarse el fallo.

Favorables esperanzas tenemos en cuanto a la decisión de la Hon. Corte. pues la clara exposición del caso y el acopio de pruebas, ha de inclinar el fiel de la balanza dentro de la mayor justicia.

El Sr. Huyke ha sido muy felicitado.

LETTER OF GRATITUDE

Free Federation of Workers of Porto Rico

San Juan, P. R., Nov. 3, 1915
Hon. Frank P. Walsh,
Chairman, Commission on Industrial Relations,
Kansas City, Mo.
Dear Sir:—

We have been fortunate in receiving a copy of the final report to Congress of the Commission on Industrial Relations, of which you so deservingly were the chairman.

The paramount questions dealt with in your report and the courageous and effective manner in which the work of the Commission was conducted, and very particularly the inimitable ability and fairmindedness of its president in conducting the investigations, have resulted in the whole nation becoming acquainted with very important matters that up to the present had been ignored, or at least it seems that they had been ignored. The name of Porto Rico has also been mentioned, and the fair opinion of the Commission has placed the reason to the side of the poor people of this island who are the victims of the centralization of the wealth, and that because of having been thrown out of the lands are in wretchedness and despair and with no hope of bettering their conditions if an adequate and wise legislation is not adopted to restore to them the lands and means of cultivation.

The Free Federation of the Workingmen of Porto Rico has instructed us to express to you the testimony of our sympathy, adherence and gratitude and at the same time to congratulate you for your work in the Commission, and in doing so we feel ourselves deeply rejoiced, and even more when having to state hereby that the Commission on Industrial Relations have triumphed, and that in spite of the many obstacles that have been placed in the way of its investigations by the exploiters and monopolists, the Commission, however, have succeeded in finding out some of the most fundamental causes which determine the horrible wretchedness to which the poor are subject and which at the same time offers all the leisure and profits to the monopolizers of the land and the product of labor.

The workingmen of Porto Rico very greatly and sincerely appreciate the worthy work performed by your Commission, and deem it our duty to state once more hereby our note of gratitude to the Commission and very particularly to its Chairman Hon. Frank P. Walsh.

Very respectfully yours,
(signed) SANTIAGO IGLESIAS.
President of the Free Federation of the Workingmen of Porto Rico.
RAFAEL ALONSO,
Secretary.
P. RIVERA MARTINEZ,
Pres. Joint Advisory Board.

Big Value for South Porto Rico Sugar Co's. Common

(Guánica Centrale.)

New York, Nov. 1.—The South Porto Rico Sugar Company is one of the concerns mentioned as being in a position to take avantage of the increased demand for cane sugar due to the decrease in the supply of beet sugar from Germany, France and Belgium Price Waterhouse & Co. have just completed an investigation of the annual reports of the South Porto Rico Sugar Company at the request of White & Co., 30 Pine street, and their report shown why the stock has avanced sinced April from 44 to 135 and above. For the fiscal year ended September 30, 1915 **the company after paying interest on bonds and the dividend on the preferred stock, had profits sufficient for a 53 per cent dividend on the common stock**. The dividend paid was 10 per cent. In 1914 the company earned 11 per cent on the common stock and paid 4. **For the past six years the divideds available for the common stock have aggregated 158½ per cent, and 36 per cent has been paid.** Taking the profits as shown by the annual reports as a basis Price Watrehouse & Co., figure **the book value of the common stock as $270 a share at present, against $250 in 1914 $243 in 1913, $242 in 1912, $235 in 1911 and $223 in 1910.**

MOVIMIENTO TABACALERO

COMENTARIOS Y NOTAS.

Estamos en el penúltimo mes del año de 1915. La proximidad de la Navidad es un augurio de miseria para los que del oficio de Torcedor en Puerto Rico viven, si es que se puede titular de vida el estado vejativo en que languidecen los hombres que tuercen la maldita hoja de la NICOCIANA, como la intitula un viejo amigo. Ya empezaron las rebajas. La incertidumbre es la brujula que guia nuestra nave. A cada jueves que llega es una desilusion que se experimenta, y el que hoy esta trabajando alguna vitola regular puede que mañana se encuentre en la tradicional Breva, pero no de la de a siete y sin hueso.

Cuantas rarezas estamos experimentando en el presente. Hay un antiguo adagio que dice: "Cada maestro tiene su librito" Y yo digo: cada SUPERINTENDENTE tiene su maculilla. Y digo esto porque parece que la maculilla del SUPERINTENDENTE de Puerta de Tierra Factory, es hechar gentes a la calle por las más insignificantes contrariedad en la demanda, sin que el más mínimo rasgo de humanidad le obligue a contrariar lo que es su manía.

Nosotros estamos acostumbrados a que los representantes que han antecedido al referido señor, siempre tuvieran la prelaución de que cuando por razones de escasez de demanda era necesario reducir el número de Tabacos elaborados diariamente, en vez de empezar por echar por centenares los hombres a la calle, preferían dejar el mismo personal y establecían el trabajo a Tareas, lo que proporcionaba que, sin que se tuviese que echar a la calle a tantos padres de familia, no se alteraba la elaboración, y todos se mostraban satisfechos. Unos de los que este procedimiento emplearon fueron los señores José Inclan, y el señor Cueto, ambos fenecidos, por desgracia para la empresa.

Y si esto se ha hecho siempre, ¿por qué el señor González no quiere emplear un método que sin perjudicar los intereses que representa, hace un gran bien a los que él cuando le conviene titula sus operarios? Creemos que el señor Miranda, debiera (si es que él no es el autor del procedimiento) corregir este nuevo método que siempra el disgusto en los operarios, los que creen, y con razón, no son tratados con las consideraciones que merecen.

Mientras los que actuando como directores no sepan estudiar la característica de los operarios, y empleen de manera irreflexiva y procedimientos q. originan males secundarios, no conseguirán que los Talleres estén en verdadero estado normales, ni exista la verdadera armonía aún dentro de los mismos operarios; y, va un ejemplo: Las mujeres del despalillado de **Tripas** de Puerta de Tierra, fueron suspendidas, lo que demuestra que hay existencias de tripas despalilladas para los dos o más meses que quedan del año.

Este mismo procedimiento se ha empleado para con los **Torcedores** los que en número de ciento setenta y ocho, no tendrán trabajo tal vez hasta los meses de Mayo, Junio o Julio, que es cuando empieza la afluencia del trabajo en Puerto Rico.

¿Y cree el señor González que los hombres que ven a sus compañeros muriendo de hambre y de miseria, sin trabajo, cuando ellos gustosos partirían el que poseen con sus hermanos, y que por una mal entendida nueva fórmula la casa se opone, no se sientan por esta razón contrariados? Este es uno de los muchos males que tienen constantemente sembrado el disgusto en los operarios. Opinamos que los señores a que me refiero debieran ser más prácticos y más humanos.

Aumento de Torcedores.—Estamo enterados que la Fábrica de Santurce, aumentará los Torcedores en la presente semana. Bien por don Gregorio. ¿Y qué será que mientras unos botan otros recojen? HAGASE LA MEDITACION

Sobre el asunto de Bayamón.—El sabado 4 del corriente fue cometido un robo en la casa Federacion, en el escritorio perteneciente al Comité del Templo del Trabajo, ascendiendo la cantidad robada a novescientos pesos. Este hecho se esta prestando a diversos comentarios sobre todo para aquellos que no desperdician ocasion para largar sus piedrecitas que parecen ADOQUINES Pero estén preparados para que cuando vean como acostumbran los señores de la Federacion, castigar a los que de nuestros oprobios se hacen acreedores, no digan entonces que debiéramos ser más compasivos con los que como nosotros son trabajadores y otras chacherías por el estilo.

Esperen y no sean tan CHARLATANES.

Con rumbo para los Estados Unidos de America.—Son muchos los Torcedores que de San Juan, marchan para los Estados Unidos en busca de mejor estar, pues según los díceres auguran abundancia de trabajo en el referido país, aunque las noticias que tenemos no son muy halagueñas.

Salarios de Comisiones.—En Bayamón han tenido la feliz ocurrencia los Torcedores de tomar en consideración que los hombres que son designados para desempeñar encargo de comisionados de Taller no viven como los camaleones del aire, y por cuya causa han acordado y puesto en práctica una derrama de cinco centavos por operario cada cuatro semanas para indemnizar el tiempo que pierdan los comisionados en las funciones de su cargo. Sublime idea, pues de esa manera serán muchos los que con gusto aceptarán el cargo cuando sean nominados. Sabrán que no se mermará su salario con perjuicio de las necesidades del hogar; Hurrá por los operarios de Bayamón!!

Un aparecido.—El martes de esta semana nos participaron algunos amigos que habían estrechado la diestra del viejo amigo y compañero José Garcia, El Cubano, que hacen dos años y pico que por colecta hecha en los Talleres fué enviado a su país (Cuba) al lado de sus familiares, pues dicho compañero ya no podía trabajar dado su estado de ancianidad y deseaba ir amorir al lado de sus familiares pero parece que él considera como a su país a Puerto Rico, donde vivió por espacio de cuarenta años, y del que no puede estar separado. Sea bienvenido. Le saludamos con el afecto que el viejo amigo merece.

Obra de charlatanes.—A mediados de esta semana pudimos oir a cierto émulo de— que está pasado de estar en un pesebre, como un CABALLO, echando peste de los hombres de la Federación por el hecho acaecido en Bayamón. Este tipo que debiera verse en un espejo para que se contemplara tal cual és, debiera por verguenza de no menear mucho la lengua, porque puede que le descompongan la CARETA, cuando ménos lo espere, y si tiene mucho que decir como él se jacta debe no charlar en los talleres como lo está haciendo y debe caer a la prensa que es como se ventilan los asuntos delicados, ante la publicidad. Ménos boca, y más razón en los cargos es lo que se necesita, lo demás es filfa.

Esperamos a que formule los cargos allá veremos.

Retama.

SOLARIDADAD PARA LOS PERSEGUIDOS

Las Uniones deben pagar sus cuotas y hacer colectas voluntarias.

Lista del 17 de Agosto al 31 de Oct. 1915

La solidaridad del movimiento obrero en favor de los perseguidos no se ha manifestado en toda su plenitud. LAS COLECTAS INDIVIDUALES DE ALGUNOS DE LOS PERSEGUIDOS HAN PRODUCIDO MAS QUE LAS COLECTIVAS PARA LOS PERSEGUIDOS, CUYA DEFENSA ESTA A CARGO DE LA INSTITUCION. Los talleres en general, salvo raras excepciones, no han llevado a efecto una sola colecta en favor de los campesinos perseguidos.

Aún la mayor parte de las Uniones no han llenado sus deberes, respecto a la colecta impuesta por el Octavo Congreso Obrero. Los procesados de Vieques, deben merecer toda la simpatía e interés del trabajador organizado en general y sus organizaciones. LA SOLIDARIDAD DEBE MOSTRARSE DESDE LAS UNIONES HASTA SUS MIEMBROS.

El altruismo es la nota más elevada del movimiento obrero, en la defensa de la causa de la redención de los pueblos. NECESITAMOS FONDOS PARA LA DEFENSA DE LOS CAMPESINOS PERSEGUIDOS, Y ESOS DEBEN OFRECERLOS INMEDIATAMENTE LAS ORGANIZACIONES DEL TRABAJO.

Esperamos la acción de las Uniones y sus miembros.

He aquí lo colectado y gastado desde el 17 de Agosto al 31 de Octubre de 1915.

INGRESOS.

Suma anterior, $60.10. Enviado por Sánchez Ocaña y Bolivar Ochart, Juncos, $22.10. Unión de Despalilladoras No. 13,015, de Cayey, $0.68. Unión Agrícola No. 14473, Hato Abajo, Arecibo $2.10. Unión Agrícola No. 14817, Loiza $2.00. Leonardo Pacheco, de Yauco $3.50. Unión de Escogedoras No. 14745 de Bayamón, $0.90. Unión de Damas No. 14406, de Arecibo, $120. Barbería "Federación Libre", $1.00. Total $93.30

EGRESOS.

Gastos a cuenta del Record del juicio de los perseguidos de Juncos, $22.00. Cuatro sellos de rentas internas de 25 centavos, $1.00. Carta certifiacada a la Corte de Humacao, 12 ctvs. Una subscripción del Lcdo. Gregory, "JUSTICIA", $1.30. Deuda "JUSTICIA", $3.00 Sellos de rentas internas para Corte Suprema en los casos de 27 hombres de Vieques, en la apelación ante la Corte Suprema de Washington, $15.50. Recibos de costas en los casos de dos acusados $6.45. Solidaridad y otros gastos J. T. Fernández, $1.75. Para derechos de registro de la apelación al Supremo de los Estados Unidos. (Habeas Corpus Vieques), $25.00. Total $76.12.

RESUMEN:

Suman los ingresos -- -- --	$93.30
Id. los egresos-- -- -- --	76.12.
Resta-- --	17.80

Todos los donativos, suscripciones y cuotas deben ser remitidos al secretario suscribiente, Box 704, San Juan, P. R

Rafael Alonso,

Sec. Gen. de la Federación Libre

CAUSAS DEL MALESTAR SOCIAL

EXPUESTAS EN UN NOTABLE INFORME AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Preparado por la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos

Importantes fases que comprende el informe.-Todo es aplicable a Puerto Rico.

(Véase la pasada edición.)

La mitad de los trabajadores asalariados de América empleados en la industria no recibe este salario, que puede ser mejor alcanzado por una perfecta organización de las dos partes.

El establecimiento de un minimum de salario por la ley no es práctico para los trabajadores adultos, excepto para aquellos empleados en los servicios públicos.

FALTA DE EMPLEO

El informe declara que la falta de empleo no puede ser "apreciablemente mitigada" hasta "que no se realizen grandes progresos en la supreción de las causas primarias"—injusta distribución de las riquezas y monopolización de los recursos naturales.

SISTEMAS DE ESPIONOJES EN LAS INDUSTRIAS

Excepto, quizás, por la mejora de seguridad y salubridad, de las condiciones del trabajo, las corporaciones dominando las industrias están sujetas a graves críticas y son una amenaza al bienestar de la nación.

A fin de prevenir la organización de los empleados para la mejora de las condiciones del trabajo se mantienen sistemas elaborados de sepionaje por las grandes corporaciones que rehusan estar con las organizaciones del trabajo, y los empleados sospechosos de estar afiliados a una unión son despedidos.

LA ASOCIACION DE ROCKEFELLER

El pequeño número de hombres que ahora controlan la industria están extendiendo su poder para dominar la educación y "función social" de la nación.

La asociación Rockefeller está conducida con este fin y se le declara *una amenaza para el bienestar de la nación.*

Se urge del Congreso investigue esta y otras asociaciones y que las restrinja; que investigue tambien las dotadas instituciones seculares y religiosas "que poseen propiedades o ingresos que exceden de una suma moderada."

EL TALLER ABIERTO NO TIENE MERITO ALGUNO

Las investigaciones prueban que las demandas de los partidarios del "Taller abierto" (*open shop*), no son correctas.

En la mayoría de estos talleres las condiciones son peores que la escala del "Taller Unionado" (Union Shop).

Se llama la atención hácia la significante manifestación de los partidarios del "taller abierto" de que las condiciones en sus establecimientos "son tan buenas como las conquistadas por la Unión."

El informe cita el testimonio de Walter Drew, abogado de los fabricantes, quien "severamente criticó" las condiciones del "taller abierto" en los "Angeles."

LOS TRABAJADORES DEBEN ORGANIZARSE

Donde los trabajadores están desorganizados "el feudalismo industrial es la regla más bien que la excepción"

La democracia política es unicamente posible donde existe la democracia industrial.

Los efectos de la organización industrial son mas grandes aún que la forma de nuestras insituciones políticas.

Se demuestran los resultados del feudalismo.

LA ORGANIZACION NECESARIA

El informe expresa que el fundamento de la cuestión en total es: Pueden organizarse los trabajadores? La "hoja del costo" priva a la Compañía de conducir sus buenas intenciones y los trabajadores deben ayudarse.

Es ilógico para los accionistas insistir en que los trabajadores presenten sus quejas individualmente.

EFECTOS DEL UNIONISMO OBRERO

Los efectos del unionismo obrero sobre los salarios son indudables. Sin ninguna forma de combinación los trabajadores asalariados no pueden discutir sobre iguales términos con sus patronos. Durante los últimos quince años, un período que aumentó los precios rápidamente, los salarios, en los oficios bien organizados han conservado la paz con el aumento del costo de la vida, en contraste con la relativa baja del poder de compra de los salarios recibidos por el trabajo generalmente.

En los oficios bien organizados, las horas de trabajo han sido permanentemente reducidas hasta el presente; ocho horas es el dia de trabajo normal en una mitad, por lo menos, de las organizaciones obreras Americanas. Es significante de la influencia del unionismo obrero en la merma de la jornada del trabajo, que únicamente en aquellos casos en que los unionados forman una pequeña parte de las fuerzas en el trabajo, en que se ven obligados a trabajar largas horas, comparativamente con los otros oficios organizados.

LA FALTA DE ORGANIZACION DEGRADA A LOS HOMBRES

La comisión celebró audiencias públicas y ha realizado completas investigaciones en tales comunidades industriales como Paterson, N. J., Los Angeles, Cal., Lead, S. Dak.; y Colorado, donde el derecho de la acción colectiva le es negado al empleado. Esas investigaciones han demostrado que bajo las mejores condiciones posibles, y concediendo los más excelentes motivos en la parte de los patronos; la libertad no existe política, social o industrialmente, y que la fibra de virilidad será destruída por la contnuación de la situación existente.

Las investigaciones han probado que aunque las condiciones físicas y materiales puedan ser inusualmente buenas, por ejemplo, en Lead, S. Dak., son el precio pagado por la absoluta sumisión en los empleados al querer de la corporación empleante.

SIGNIFICADO DEL "TALLER ABIERTO."

"El Taller abierto", aún empleando hombres organizados, niega el reconocimiento colectivo, y esta condición *puede a lo mejor ser* un caritativo despotismo."

La pretensión de los patronos que los empleados pueden presentar sus quejas individualmente se contesta como sigue: *"Todos los tiranos aparecen en la historia ocupando igual po-*

Los patronos se oponen a la in-*sición."*

fluencia de los oficiales de las Uniones obreras, porque los trabajadores colocados en la lista de pago del patrono pueden ser más facilmente dominados, desde luego el grito del patrono es: *"Ninguna interferencia de fuera."*

PROTEGER EL DERECHO DE ORGANIZARSE.

Una enmienda debe ser introducida en la Constitución protegiendo el derecho de los trabajadores a organizarse.

Conceder poderes a la Comisión federal obrera para investigar "el tratamiento injusto que en todos respectos le es dado al trabajador." A estos casos se le debe dar preferencia sobre otro que pueda tener la Comisión.

NINGUNA LUCHA MATERIAL

El informe señala que la lucha del trabajo es más que una demanda por las camodidades de la vida—mejor dicho, es una parte, "de gran lucha de las épocas por libertad."

Los hombres lucharán por su libertad económica, aún cuando lleguen a estar bien alimentados.

Los trabajadores deben mantenerse estrechamente unidos o ellos perjudicarán a sus camaradas directamente y a la sociedad indirectamente.

ALGUNOS DE LOS REMEDIOS RECOMENDADOS

Suprimir los numerosos obstáculos que impiden una efectiva organización y cooperación de los trabajadores asalariados.

Colocar los derechos personales sobre los derechos de propiedad.

Legislación prohibiendo a las cortes de declarar las leyes anti-constitucionales.

no, la fuerza hidráulica y las minas, cuyos derechos han sido concedidos por él por medio del fraude.

Forzar todas las tierras valdías a la misma forma que la tierra que está en cultivo actuálmente.

Un impuesto sobre la herencia para detener la concentración de la riqueza.

UTILIDADES PUBLICAS

El acta de Newlands debe ser enmendada de manera que incluya todas las clases de empleados de los ferrocarriles y corporación de servicios públicos en el comercio entre los estados.

Las juntas de investigación deben ser nombradas, y ambos patronos y empleados deben proveer de nombres a la junta de mediación y conciliación de acuerdo con los términos del acta de Newlands de los cuales puedan elegirse árbitros.

(Continúa en la próxima edición.)

EL COLMO DEL GOBIERNO PROPIO

Policías pagados por el Pueblo de Pto. Rico, puestos al servicio de empresas particulares, lo mismo que en la huelga agrícola última. — Un dato más para la Comisión Investigadora.

El privilegio en todo aquello que depende directamente del gobierno, es la inéquivoca demostración de lo corrompido del mismo, pues todos y cada uno de aquellos cuerpos sostenidos por la voluntad popular, dentro de las modernas democracias, y pagados con los dineros del pueblo mismo tienen que ser puestos al servicio de la comunidad, y no de determinados individuos.

Y a propósito de lo arriba expuesto se nos ha informado que en Naguabo se ha puesto un número de policías al servicio particular de la firma Behn Brothers, recibiendo órdenes de éstos y del Jefe Shanton directamente.

Se nos refiere además, que el jefe de policía de aquella zona ha sido trasladado, debido a que llamó a los referidos policías para que se pusieran bajo sus órdenes.

Como está demostrado, no está resultando del todo mal el *gobierno propio de los explotadores del país.*

Se les da la tierra, se les facilita préstamos de los dineros del erario público, se les rebaja las contribuciones, se les da medios para que los trabajadores se sometan al bajo salario y a largas jornadas por medio de la violencia, el terror y la matanza y, si todo esto no fuera bastante, se les dá gratuitamente para que le sirvan de guarda-finca policías pagados con los dineros del pueblo de Puerto Rico.

Afortunadamente cuando los representantes del gobierno comparecieron a declarar ante la Comisión de Relaciones Industriales arguyeron que esto era hecho debido a la exitación del país, y para garantizar la vida y la hacienda de los ricos; pero hoy que todo está pacíficamente marchando no es una burla sangrienta y desmoralizadora poner en práctica el privilegio con tanto desparpajo?

NO HAY DUDAS, ESTAMOS GOBERNADOS POR LAS CORPORACIONES Y LOS DIVINIZADOS CABALLOS DE COLON.

EL CASO DEL ROBO EN BAYAMON

CUERPO DIRECTIVO.

Continuación de la sesión de la Unión de Tabaqueros No. 481. Noviembre 9, 1915, en la Federación Libre de Bayamón.

Están presentes casi todos los miembros de la Directiva y una comision de la Oficina Central de la American Federation of Labor, Organizador General Santiago Iglesias, Presidente de la Union de Tabaqueros No. 460, de San Juan Manuel Texidor y el Secretario del Cuerpo Consultivo de Tabaqueros José Dieppa, El Presidente de la Unión de Tabaqueros No. 481, de Bayamón, da por abierta la sesión, y manifiesta que es continuación de la que se había celebrado la noche anterior. Que se había decidido pasar aviso del robo ocurrido en las Oficinas de la Federación Libre, en que un bandido había penetrado aparentemente en el local, había roto un escritorio de la Comisión encargada de administrar los dineros del Templo del Trabajo, y se había llevado más de *Ocho cientos dollars.* Que se dió cuenta a la Oficina Central de San Juan, recomendando que los Organizadores y Presidente Prudencio Rivera Martínez y Santiago Iglesias, vinieran a Bayamón a tener una reunión con la dirección de la Unión 481 de Tabaqueros sobre un suceso tan grave. Que estaban presentes el Organizador Iglesias y otros miembros directores del movimiento obrero, y que el compañero Martínez no había podido venir a consecuencia de la muerte de su hermana. Se ordenó que las dietas de los enfermos se pagaran, a pesar de que el encargado de pagarlas, había manifestado que parte de ese dinero se lo habían llevado, pero que la Unión las pagaría sin que ello fuera un obstáculo el que fueran reclamadas más tarde al responsable de ese dinero, ya que tales fondos no tenían que ver con los del Templo y que fueron robados.

Sobre una resolución, para que se llevase a cabo una investigación judicial de las cuentas del Comité del Templo del Trabajo, la directiva acuerda que quede redactada y enmendada de la manera siguiente:

"RESOLUCION: Considerando, que el Comité del Templo del Trabajo, es el único responsable de la administración y cuidado de los dineros del mismo, y que la única representación de todos los dineros es la Unión No. 481, el Cuerpo Directivo de la misma para salvar su honor y buena reputación de la Unión y el buen nombre de la Federación Libre y sus organizaciones,

"RESUELVE: Que la decisión de esta directiva al citar a una autoridad policiaca al local de la Federación Libre, fué para informarse de lo que había hecho la policía para descubrir el robo perpetrado en la oficina del Templo del Trabajo, y en vista de la insistencia y dudas establecidas por la misma policía de que el robo podía haberse verificado por elementos de la administración de la misma Federación Libre, se le pidió que hiciera una investigación judicial dentro del mismo Comité del Templo del Trabajo para así salvar el honor y el buen nombre de todos los miembros de la institución, en lo que se refiere a la administración de los fondos del Templo del Trabajo, y en vista de los rumores insistentes públicos, en que las mismas autoridades policiacas y de la detective mantenían la teoría de que el robo se había verificado por gentes de la misma Federación, y para dar oportunidad a los representantes administradores del mismo Templo del Trabajo a que presentaran toda la evidencia que los representantes de la justicia les pidieran se acordó que era conveniente que la investigación judicial se llevara a cabo."

Esta resolución fué aprobada por unanimidad, dando así una demostración de que la Federación Libre en todo tiempo está dispuesta a cooperar con la policía al esclarecimiento de este robo inicuo, y que la detective no tenga inconveniente alguno en poner en práctica todos y cuantos medios estén en su deber para que no resulte que este robo quede en la sombra, sobre todo, cuando la misma policía tiene conocimiento de que ladrones de fama cirundaban la Federaión desde hace tiempo.

La dirección de la Unión 481, como cuestiones de necesidad a ejecutar a la mayor brevedad posible, y después de algún debate pasó la siguiente resolucion:

"Que se recomiende y autorize al Organizador de los Tabaqueros, P. R. Martínez, que se dirija en comunicación, energica y clara al Gobernador de Puerto Rico y Jefe de Policía, pidiendoles que tomen una acción activa en la busca y captura de los ladrones del dinero del Templo del Trabajo, robado en la Federación Libre, y que se indique al Gobernador de que la policía mal o bien aconsejada ha forjado una sola teoría de que el robo pudo haberse verificado por alguno de los administradores del Templo, cuando por este motivo solo se crea un verdadero reflejo de deshonor en contra de trabajadores inocentes y cuando a nuestro juicio debiera tener diferentes teorías de como pudo efectuarse ese robo, a fin de que las actividades no se redujeran a una posible teoría solamente sino que la busca de los ladrones debe extenderse a todo lo que pueda significar una pista o un posible hilo que conduzca a la policía al descubrimiento de los autores o autor del robo del dinero del Templo del Trabajo, cualquiera q. él o ellos sean, miembros o no de la Federación Libre. Que tal robo no debe quedar impune.

Esta resolución fué también unánimemente aprobada, pasándose incontinente a otra decisión necesaria y lógica, en vista de las circunstancias y de la gravedad de los hechos. El camarada Colón preguntó al Organizador Iglesias, "si la Unión 481, tenía el derecho de reclamar en todo tiempo al tesorero del Templo del Trabajo el dinero que aparecía ser robado" a lo que contestó el compañero Iglesias, que si el Tesorero del Templo del Trabajo probaba que se le había robado tal dinero que era un deber de conciencia absorverlo. Que ocurría todo ese perjuicio debido a que los financieros ni los tesoreros no estaban fiados por una compañía como ahora lo demanda la American Federation of Labor. Que las Uniones debían fiar a uno de los oficiales a cargo del dinero. Después de este debate ilustrado sobre administración fué redactada y discutida la siguiente resolución completamente pertinente en los actuales momentos"

"RESUELVASE, que se autorize y por la presente se le recomienda que a la mayor brevedad posible el Presidente Organizador Prudencio Rivera Martínez, acompañado por 4 miembros de la Unión de Tabaqueros No. 481, demande de los miembros del Comité del Templo del Trabajo, la entrega mediante acta de todos los libros, documentos actas, dinero, checkes, pagarés, hipotecas y toda la información que en todo tiempo pueda requerir esta Comisión Especial Revisora de todo lo actuado hasta la fecha por el Comité del Templo del Trabajo, haciedo una investigación minuciosa de las cuentas y operaciones del mismo, y que tal Comisión presente en la próxima junta general de la Unión un informe escrito, claro y preciso del estado en que hallara tal administración, y además hará las recomendaciones que crea pertinentes e ilustradas para que el éxito de la obra del Templo no fracase, y además se sustancie cualquiera responsabilidad que pudiera hallar sobre cualquier individuo que debiera dinero a los fondos o no los hubiera administrado correctamente."

Esta resolución también fué aprobada por unanimidad y se ordenó se pusiera en ejecución. Los camaradas Felipe Rivera, José Tormos, Lúcas Martínez, y Víctor Martínez fueron nombrados para esta labor.

Se autorizó para que el organo de "La Federación Libre", JUSTICIA hiciera públicos estos acuerdos, y así se enviase a la prensa.

Después de otras cuestiones privadas, el Presidente dió por terminada la sesión a las 11 y media de la noche.

De lo que doy fé y certifico.

JOSE HERNANDEZ, *Presidente.*

ERNESTO LOPEZ, *Secretario.*

LA COLONIA DE LEPROSOS

Abusos o qué?

Hemos recibido atenta comunicación suscrita por todos los allí asilados, denunciando los múltiples atropellos de que vienen siendo víctimas por parte del practicante, que a su vez es el administrador de los que lanza la sociedad de su seno, a la muerte civil del destierro.

Nos manifiestan además que por varias ocasiones se han dirijido a los que directamente compete este asunto sin que ninguna atención hayan hecho a sus demandas.

Los abusos, los atropellos y todo aquello que determina extralimitación de autoridad deben ser eliminados, y más todavía tratándose de instituciones pertenecientes al gobierno.

Se denuncia en la referida comunicación el poco cuido del Sr. parcticante para con los enfermos, y las *bachatas* poco honestas que lleva a efecto en la referida colonia de Leprosos.

Una investigación debe ser hecha y dar conocimiento al público del resultado de la misma.

Nos refieren además, que los alimentos que les suministran son pésimos. Si el practicante pone en práctica crueles y bárbaros atropellos en contra de los enfermos, ss el único responsable de la mala alimentación y poco aseo, es decir de todos y cada uno de los cargos presentados, no hay duda alguna que la justicia brillará y el responsable corregido.

Daremos pronto publicidad, detalladamente, del documento recibido.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

AÑASCO.

Nueva Unión de Damas.

El jueves de la pasada semana, fué día de intensa agitación obrera en este pueblo. A las seis de la tarde estaba la casa que ocupa la Federación Libre llena de trabajadores de ambos sexos. A las siete llegó el camarada Aybar acompañado de su cariñosa esposa, y el camarada Colberg, procediéndose a la instalación de la Unión Protectora de Damas, acto que revistió gran trascendencia dado el entusiasmo reinante entre los concurrentes.

Para dirigir la marcha de esta Unión fueron nombradas las compañeras siguientes:

Presidenta, Elisa Rodríguez; Sec. de Record, Justina Caraballo; Sec. Financiera, Filomena García; Tesorera, Estefanía Romero; Guardián, Dolores Rivera; Vice-Pres., Andrea Bracelty; Vocales: Guadalupe García, Engracia Rosa, y Victoria Rodríguez.

Mientras Aybar hacía la instalación de la Unión de Damas, Velez estaba reunido en otro departamento con los tabaqueros, que acordaron hacer la Unión de su oficio, nombrando como Directiva provisional a los camaradas siguientes:

Presidente, Angel Guzmán; Sec. de Record, Hipólito Sepúlveda; Sec Financiero, Emilio Martínez; Tesorero, Joaquín Bastides; Guardián, José Bastides; Guía, Juan Figueroa; Vocales: José Hurtado, Luis Pérez, y Antonio Guzmán.

Terminado que hubo estos actos, nos dirigimos a la plaza pública, donde ya había comenzado un espléndido meeting, en que el camarada Vargas Martínez dirigía la palabra a más de 2,000 personas. Siguió en el uso de la palabra Colberg, luego Vélez, cerrando Aybar con un magnífico discurso.

El meeting terminó dentro del mayor orden, pues desde que se acabó el dominio de los políticos burgueses sobre este pueblo, se acabaron las **trompetillas**.

Apesar del mentido informe que cierto patriota, de éste dió al Gobernador interino, el hambre sigue en sus TRECE, sin que la cosecha de café haya hecho nada en bien de la infeliz clase trabajadora que está a punto de cambiarse para "Pozo Hondo".

Los presos que están cumpliendo condena en el depósito Municipal de este pueblo se quejan de que se ven obligados a dormir sobre el frío y duro pavimento de la hedionda mazmorra, por no haber ni una mala tabla en que pasar las amargas horas de la noche aquellos infelices por la justicia. De estas hay muchas en Añasco, y ya iremos señalándolas cuando sea oportuno si el mal no se remedia.

En la calle del Sol, esquina a San Justo, precisamente frente a la casa de la Federación Libre, hay una alcantarilla, que es una contínua amenaza, para la seguridad pública, sobre la cual le llamamos la atención al Sr. Alcalde. Llamamos la atención al Comisionado del Interior hacia hacia el hoyo de carretera, que desde la carretera de circumbalación conduce a este pueblo, para ver si logramos que de algún modo sean tapados los muchos hoyos que en el hay Y arregladas las cunetas para evitar que los mosquitos no molesten tanto a los vecinos de aquel barrio, si se les quita la vivienda en los dos depósitos de agua podrida, que hay a ambos lados de la carretera.

Corresponsal.

CABO ROJO.

Preparativos para la Gran Huelga.

Las Directivas de las Uniones de Sastres y Tejedoras de Sombreros las componen, de la primera: César Morales, Presidente; Ramón Lugo, Secretario de Actas; Ramón Ramírez, Sec. Financiero. La segunda: Presidenta. Emilia Ramírez; Sec. de Actas, Cayetana Irizarry; Sec. Financiera, Rosario Alvarez. Los demás cargos no los mencionamos por que no se nos han facilitado informes amplios. Estas señoritas amigas, merecen nuestra felicitación y nuestro aplauso por su labor. A los compañeros sastres, ya se los hemos tributado.

Ante las personas de influencia que leen a "JUSTICIA" en Cabo Rojo, ponemos el siguiente hecho:

El joven Armando Pinedo, hijo adoptivo del conocido obrero Ramón Martínez ha sido suspendido de la Escuela de Continuación, por queja que contra él presentó el profesor Ortega. Se acusa al estudiante como autor de un papel o carta infamante, y la única prueba que aceptan todas las autoridades escolares para poderlo castigar, es el parecído de la letra.

Nosotros no abogamos por la inocencia del joven, es más; aunque confiamos que el tiempo probará lo contrario afirmamos que es culpable. Pero negándole la instrucción a una persona cualquiera ¿se civilizará? No sabíamos que la falta de instrucción hiciera más respetuosos y moderados a los hombres.

Armando escribió un papel infamante pues Armando necesitaba un buen consejo, una moderada reprensión y un tomito de moral para que se diera cuenta de que había obrado mal. Esto hubiera sido pedagógico y digno de aplauso, pero lo hecho ha sido un error, y un error que deben hacer rectificar las personas a quienes me dirijo.

Armando tiene conducta buena en todos sus informes y además un padre a quien respeta, no es prudente pues que quienes pueden hacer algo porque siga instruyéndose no lo hagan.

—Se nos informa que se están llevando a cabo los preparativos para una huelga de carpinteros, y en tal sentido vienen celebrándose mítins y conferencias de agitación y propaganda.

Corresponsal.

CAROLINA.

La gran huelga.

Tiempo ha viénese hablando de la explotación del hombre por el hombre y aún parece que no se ha dado un paso en el sendero de la emancipación de los explotados, porque hoy mismo, en pleno día y cuando ya todo el mundo conoce los esfuerzos y los sacrificios realizados por Marx, Prudhon y demás heróicos propagandistas de las emancipadoras doctrinas que, como es sabido, establecen, no la igualdad del hombre en cuanto aquellos dones concedídoles a varios por la pristina y única fuente de la sabiduría infinita, *pero sí la igualdad en cuanto a bienestar material* para que los débiles y los ignoros no sean tratados por las "Jaibas" como bestias o como parias. Estamos palpando ignominias de tal naturaleza que creemos que se ha auyentado la razón y la conciencia del hombre y que éste ha dejado de ser tal para convertirse en fiera salvaje.

Observa Kropotkine en su obra "*La Conquista del Pan*" la desmesurada ambición con que escatiman los burgueses hasta el salario de una infeliz cocinera, de una pobre lavandera, así también el obrero que tiende a enriquecerse con el sudor de sus compañeros montando talleres y obligando a que le realicen el trabajo de dos horas en una; esto último puede considerarse como el verdadero origen de la división del capital y el trabajo; del patrono y trabajador. Hugo ejemplariza en aquel protagonista de "Los Miserables" la hontitización impía del individuo con un semejante, el cual viendo a la autora de sus días que agoniza por falta de alimento sale como loco a solicitar trabajo que le niegan en todas partes, con lo que obligan a este hombre, trastornado por la desesperación que causa en los buenos hijos los dolores maternos, a sustraer un pedazo de pan para devolverle la vida a la anciana madre que moría de hambre. Pero, basta ya de vueltas y narremos el caso que nos ocupa. Hay en Trujillo alto una gran colonia de plantaciones de cañas conocida bajo la razón social de Fernández y Rosy, de la cual es socio administrador un tal Concepción Betancourt.

Este sujeto no conforme con lo que explota a los peones haciéndoles trabajar 10 o 12 horas diarias por la mezquina retribución de treinta a cincuenta centavos cuando más, ha necesitado también, para completar su obra de agiotista, poner una tienda en dicha colonia, especie de tarraya, surtida con bacalao, arroz, habichuelas, viandas, gas y demás artículos que se consumen en el bohío de los trabajadores, todos de calidad ínfima, con la condición ¡qué injusticia!, de que el que no gaste allí no se le dá trabajo. Se ha pensado en los resultados deplorables en las funestas consecuencias que ocasionan semejantes medios de robarle el sudor a los trabajadores? Es decir que, no con treinta o cincuenta centavos, sino cuatro o cinco artículos malos se recompensa el trabajo de once o doce horas de un hombre echando la hiel por la boca? Con qué se asean estos desgraciados y con qué adornan su casa? y con qué compran ropa para vestirse? y con qué compran medicinas? y con qué compran un periódico para alimentarse el cerebro?------

¡Ah infame! acuérdate de que ayer eras pobre que compartías las amarguras e infortunios con los mismos a quienes hoy explotas sin piedad; acuérdate de lo que se sufre en la pobreza cuando todo falta, hoy te han enriquecido y ya eres cacique político de tu pueblo, ya perteneces a la burguesía, ya eres benemérito patricio. En Canóvanas hay otro colono que también no tiene trabajo nada más que para los que deben en la casa. ¡Cómo. podríamos acabar con esta manada de lobos que están devorando a las mansas ovejitas de Puerto Rico! LA ORGANIZACION DE OFICIO, NO HAY OTRO MEDIO. Trabajadores fíjense en esos hechos injustos que denunciamos, realizados en contra tuya por los mismos que en los períodos electorales se acercan a tus casas a mendigaros el voto para ellos hacerse jueces y alcaldes municipales o delegados a la Cámara, si no, para que lo sean los de su camarilla y hacer las leyes como un comodín en beneficio de ellos y en contra de nuestros intereses.

F. Rivera.

LOICEÑAS.

Hace diez y siete días tuvimos que ausentarnos de la localidad para ganar con el esfuerzo de nuestros músculos el salario y sostén de nuestros familiares, y hasta nosotros llega la tristemente célebre noticia que los reaccionarios defensores de la burguesía han propalado en esa ciudad. Ellos dicen que abandonamos la población huyendo no se a qué. No es mi propósito discutir esta cuestión, pues ella no importa a los elementos que tal creencia tienen. El elemento sensato sabe por qué salimos, para donde salimos y hasta cuando salimos, y con ello basta.

Pero sepan los lobos del 1902, que cuando abandonamos, nuestros hogares y marchamos a ese pueblo, conociéndolo como lo conocemos, sabíamos que íbamos a ponernos frente a los explotadores de salários y conciencias, y frente también a unos cuantos mentecatos que defienden el procedimiento anticuado de mantener en la ignorancia a los humildes hijos del salario, por unas mezquinas pesetas ganadas sin trabajar, pero que son el producto de la degradación más refinada y del servicio más canallezco y degradante. Bien sabíamos que no había de faltar una TONINA o un BUITRE que se pusiera frente a nuestra labor, y que como Judas combatieran lo que es su propia causa. Mejor sabíamos que no tendríamos ni así lo hemos pretendido sueldos por combatir o defender como los tienen nuestros sistemáticos detractores. También sabíamos que allí estaban y que están los turbulentos, que en la forma que pueden, obedeciendo a consignas y ejerciendo su obra de caninos siempre han querido ahogar cualquier movimiento que allí se iniciara, pero esta vez fracasaron las consignas, no han tenido vida las turbulencias y la conciencia se ha hecho en los elementos productores.

La escoria social nos combate y se alardea de que le huimos.

Y que más puede esperarse de tan descabelladas e insignificantes mercancías? Si tuviéramos puestos de vagos y pesetas que dar, estarían con nosotros.

Esta creencia de que le huimos puede haber sido alimentada por que a raiz de nuestro viaje se nos amenazara a espaldas. Pero no hay tal.

No tenemos miedo a ladridos de perros sin dientes, ni a barrigas grandes de bribones asalariados ni al espectro de cadáveres insepultos; la satisfacción del deber cumplido nos guía, sin recuerdos que no causen pesadilla como la que cargan sobre sus hombros la mayoría de los muchos subalternos y jefes de turbas que nos acechan.

Estamos satisfechos como satisfechos están los hombres de decoro de nuestra obra. Solo no combate la escoria, la turbulencia, lo que nada vale y para esa especie de gelinos solo tenemos el desprecio. Ellos creen que estando al servicio de la rapiña en el garito o la taberna o complaciendo bandidos de levita han cumplido con su deber y nosotros creemos cumplirlo laborando por la emancipación de nuestros hermanos del dolor.

¡Trabajadores! Despreciemos la canalla y barramos tanta escoria.

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

El pasado Domingo celebró asamblea regular la Unión 14817 tomando muchos acuerdos en beneficio de la colectivdiad y consiguiendose ayudar a sostener la vida de "JUSTICIA". La Unión teniendo miembros en derecho para beneficios de enfermedad, nombró un cuerpo de celadores, en los que tiene su confianza toda, para el delicado puesto que han empezado a ocupar.

También fué aceptada la renuncia del camarada Basilio Montes, Financiero de la local, nombrándose por unanimidad al camarada Bernardo Pizarro.

Felicitamos a la Unión por tan acertado nombramiento, pues conocida la actividad de Berhardo, progresará muy mucho la local.

Corresponsal.

SAN LORENZO.

Huelga de Panaderos.—Nuevos atropellos cometidos por el Jefe de la Policía Insular Juan Alejandro.

La Policía al servicio de los Patronos.

Cuando aún no había desaparecido la impresión que dejara en nuestros ánimos el modo poco correcto, asumido por el Jefe de la policía Juan Alejandro, en estos últimos días, con motivo de la huelga de la carretera q. ya todos conocen, tenemos que dar cuenta al país de otros atropellos más de este señor que viene demostrando claramente, que está más bien preparado para un tirano, que para un funcionario público.

Los panaderos que trabajaban hasta hace pocos días, en la única tahona que bajo la firma HERMANOS SELLES y SOBRINOS, que viene por espacio de veinte años explotando dicho negocio, al gusto que les place, por ser los únicos en este ramo, y esta localidad han abandonado los trabajos pidiendo aumento de precio; exponen dichos trabajadores que hace algunos meses les fué rebajado el precio de un dollar sesenta centavos que se les pagaba, a un dollar diez centavos alegando dichos señores el alza de las harinas, pero que tan pronto las harinas bejaran, se les volverían a pagar lo que antes ganaban.

Pero como estos compañeros saben que ya las harinas han bajado, presentaron un pliego pidiendo un aumento de cuarenta centavos más en sus salarios, al que contestaron con una rotunda negación.

Por tal motivo el 28 de Octubre resolvieron abandonar el trabajo y no hacer más pan hasta no triunfar en su justa demanda.

El mismo día estos señores enviaron a la vecina ciudad de Caguas un automóvil para traer panaderos de esa ciudad, y al efecto el mismo día llegaron cuatro panaderos. Cuando se bajaban de dicho vehículo en la misma panadería, se encontraban parados en la esquina dos de los huelguistas, Demetrio Nazario y Rafael Vaergass, a los cuales el jefe Alejandro, sin una causa justificada se acercó a ellos y en el mismo instante que les ordenaba que se retiraran, los atacó macana en mano, dándole un palo en un brazo a Rafael Vaergas, el cual ha presentado denuncia, contra dicho Jefé teniendo un gran número de testigos que comentan y dicen que fué un abuso, pues no había necesidad de apelar a tal extremo.

El pueblo de San Lorenzo y en particular las clases trabajadoras, vienen por espacio de nueve meses soportando abusos y más abusos de este incorrecto jefe, sobre el cual serán presentados otros cargos que hay pendientes.

El coronel Shanton, velando por el buen nombre del cuerpo de la policía debe evitar que dicho cuerpo, por la incapacidad de algunos de sus oficiales se haga odiso ante el país perdiendo su característica de imparcialidad y respeto, a que se hacen acreedores los hombres, que con educación saben tratar a los demás. Haciendo alardes de "guapos", no es el medio más propio que debe usar la policía, para que sea respetada. Son las buenas formas, la educación, ese es el mejor medio de educar a un pueblo y hacer que sea respetuoso con las leyes.

Corresponsal.

FLORIDA.

Solidaridad Pro."JUSTICIA".

Nuestro camarada José Ocasio, corresponsal y agente de nuestro vocero en esta localidad nos ha remitido dos dólares, dados por varios compañeros en pró de nuestra publicación. Posiblemente en otras localidades de la isla nuestros entusiastas camaradas imiten este rasgo, para que la vida de nuestro vocero sea perdurable.

Un movimiento de verdadera agitación y propaganda obrera viene efectuándose en esta localidad. El proletario de Florida no desea ser más esclavo económico del explotador burgués, y en tal sentido todos están de acuerdo para entrar de lleno en el movimiento organizado para poseer la fuerza de las uniones y combatir el enemigo común.

Florida que parecía dormir en el indiferentismo despierta. Los caciques y eternos amos, social, económica y políticamente del trabajador empiezan a sentir los efectos de su nefasta obra. Los trabajadores más conscientes de esta localidad deben cooperar para que la personalidad obrera sea levantada, y derrocar para siempre el agio, la explotación y la tiranía. Entre los trabajadores agrícolas de esta jurisdicción, no se habla más que de la huelga general, que será un hecho.

Corresponsal.

GURABO.

¿Qué piensan los trabajadores sobre su situación económica y social tan desesperante?

No sabemos qué pensar de nuestros camaradas de esta localidad, pues nada parece interesarle muy apesar de la situación tan miserable porque atraviezan Solamente el elemento torcedor da señales de intensa vida en todo aquello que significa recabar más libertades y derechos, y no soportar con humillación nada que vaya en desdoro de su personalidad obrera.

Posiblemente ello debe tener su origen principal en el poco amor que a su prensa tienen los camaradas de aquí pues pueblo que no lee ni estudia, jamás conocerá los medios que les salvarán de la esclavitud capitalista, ni los medios de como ha de protestar en contra de los explotadores.

Tenemos que ir pensando que la huelga general se acerca, si es que los patronos no aceptan el arbitraje, y debemos de ir enseñando a nuestros compañeros las uniones de oficio para que la resistencia al capital combinado sea inquebrantable.

Los camaradas más abesados en las luchas del trabajo en esta localidad han comenzado la agitación y propaganda.

Camaradas Gurabeños, no esperemos que nuestros tiranos nos den la emancipación, tenemos que proporcionárnosla!

Corresponsal.

YAUCO.

Nuevas orientaciones dentro de lo económico y político.

El arrollador empuje de las huestes del trabajo es imposible de ser contenidas. El movimiento obrero es cada día más intenso en esta localidad, y los burgueses no cesan de tomar todas las medidas más coercitivas, pero todas ellas se estrellan, pues la opinión pública ya está conscientemente formada.

El camarada Negrón no cesa ni un solo instante por llevar al conocimiento público los principios e ideas de redención proletaria, viéndose su morada constantemente invadida de camaradas hábidos de conocer el sitio en el cual ha de efectuarse tal y cual asamblea o mitins para concurrir a ellos.

Antiguos camaras que por luengos años estuvieron prestando su concurso a la burguesía, creándole el poder local que luego le enfatuara haciéndole caciques del pueblo o barrio, han empezado a laborar por su propia clase e intereses.

VEGA ALTA.

El hambre y la miseria se extiende.

¿Qué hacen los trabajadores de Vega Alta para que las autoridades municipales e insulares un tanto disipen la exterminadora miseria de que son víctimas? **Nada, nada y nada.** Parecen sentirse los hombres más felices de la Tierra. Ni una protesta, ninguna manifestación que indique indignación se nota entre ellos.

Ver con verdadera indolencia el estado en que se hallan sus hogares, el hambre que sufren sus hijos, la miseria de sus esposas, el despotismo y la tiranía de que vienen siendo víctimas, y cual redomados esclavos pacientemente todo lo soportan, sin que la justa indignación del hombre que se siente libre se note entre ellos. Nada han dicho por que le hayan quitado la instrucción a sus hijos.

Pero los burgueses y explotadores de esta comarca aún son algo compasivos Más deben humillar, más encarnizar y tiranizar sin compasión alguna, pues quizás de tal suerte caiga sobre sus hombros el peso de sus opresores que no les quedará más remedio que protestar a la fuerza.

Vega alta obrero, si no entra de lleno a las filas del trabajo organizado, sufrirá eternamente la explotación y tiranía de su propio indiferentismo. Demostrad que odiais las cadenas del esclavo

Los pueblos que sufren voluntariamente la esclavitud, son pueblos retrógrados. Trabajadores Vegalteños, preparao para la **gran huelga** que mrcará el principio de vuestra emancipación económica!

¡Abandonad al indiferentismo! ¡A la lucha!

Corresponsal.

VEGA BAJA.

El Judas.

Este ser indigno, que solo sirve para vender conciencias y dar opiniones mediante tal o cual retribución, es un estorbo para la sociedad. Lo mismo lanza el grito en tono de protesta, contra el débil, que se torna en defensa de la falsía.. En idéntica manera recibe la oferta del opresor como admite con entusiasmo el cariño y simpatía del burgués, o acepta sonriente el mendrugo que paga el rico por defender el abuso consumido.

Tan pronto hace albergar a los demás la esperanza de mejores declaraciones, como se convierte en fiscalizador de su semejante, vendiendo y engañando, si le es posible, hasta el mismo tribunal, con la misma gallardía que defiende las falsías burguesas. Su estómago digiere, la comida que ganó con la mentira, dejando entregada su conciencia al remordimiento, para arreglar su expuesto pastel. Abriga su cuerpo con el traje ganado de tienda en tienda, producto de su traición, con una misma exactitud. Bajo la dirección del célebre Calvino, en este periodo inquisitorial, que no lleva diferencia al del criminal Torquemada, en España. Su voz a veces es lastimera y dolorida adecuada a la pena que procede en rebeldía contra del infeliz ignorante por causa de su situación que atraviesa. Abusa de la mujer, como traiciona la amistad, traiciona la fidelidad.

—Se rumora en este pueblo, que se está propagando en los pueblos de esta jurisdicción, una huelga de trabajadores agrícolas, por varios capataces que trabajan en la "Central San Vicente", para la próxima zafra. Esto lo hacen tan oculto que no permiten que lo sepa don Ventura. El objeto principal de los interesados, es para que le sean aumentados sus salarios, y también establecer un comercio para el consumo de los mismos trabajadores.

¡Ojo trabajadores no se dejen cojer de sorpresa!

—Sigue la estación del ferrocarril con su farol de gas, la luz muy opaca y no se ve una bombilla.

—Se nos ha informado además que una tienda será instalada por los mismos trabajadores, más esperamos y confiamos que todos y cada uno de los compañeros que tal proyecto piensan realizar, pongan en ello toda su atención para no ocasionar pérdidas a sus compañeros y mucho menos sustituir a los burgueses explotadores, que después de todo en materia de explotación no hay distinción alguna.

Corresponsal.

RIO GRANDE.

Quizás estas líneas causarán disgusto a ciertos y determinados caciques, pero el que las escribe no tiene que faldonearle a ninguno de los engreidos y mentados redentores de este pueblo, los cuales se han creido que los trabajadores no tienen derecho a emanciparse social, política y económicamente, pues han tomado para arma de combate para esgrimirla contra nuestra organización decir que nosotros lo que estamos haciendo es *constituyendo un partido político para arrebatarles el biberón que ellos poséen*, y que muchos de ellos creen que les corresponde por derecho divino.

No se dan cuenta esos que sueñan con la política, que los trabajadores que militan en la "Federación Libre" de este pueblo aunque tienen derecho a ello, pues para eso son libres, jamás han pensado hasta la fecha en constituirse en partido de clase. Pero no os extrañe políticos falsantes que esos mismos trabajadores que en otras ocasiones no supieron depositar su voto en favor de una causa justa, castiguen con la huelga del voto a aquellos malvados que en Febrero y Marzo de 1915 les volvieron las espaldas.

Los trabajadores de este pueblo saben quienes fueron aquellos que con el manifiesto del gobernador en la mano fueron donde los burgueses de esta comarca a decirles que ya los de la Federación Libre no podían hablar al público ni reunirse en manifestación pacífica por los barrios de este pueblo, resultando pues que varios funcionarios de este pueblo han sido los faldoneros de la burguesía criminal que roba a los trabajadores el fruto de su trabajo.

Bien podeis seguir viviendo tranquilos en vuestras poltronas, pero tened entendido que sereis derrivados al grito de libertad y emancipación proletaria.

Señor Alcalde una pregunta:

En donde estaba el médico titular de este pueblo el domingo 31 del corriente que se le buscó como Vd. bien sabe para curar varios enfermos y no se encontró?

Según las noticias que tiene el pueblo estaba *jugando gallos* en el sitio donde fué herido de una puñalada Nicolás Esquerret, y también se dice que el médico le prestó los primeros auxilios, buscando después 8 testigos para que dijeran que él pasaba por allí en los momentos del suceso. Tal es lo que se rumora.

Mientras todo esto sucedía en el campo, en el pueblo se encontraban en medio del dolor varios ciudadanos enfermos.

El señor alcalde tiene la palabra.

Ignacio M. Rivera.

ADJUNTAS

La situación actual del trabajador

Nunca en nuestro desgraciado país habíamos presenciado un desastre tan grande para la vida del pobre trabajador, como en los tiempos presentes. Parece que estamos obligados a sucumbir, bajo el terrible peso de la miseria, que nos acecha, como si una maldición nos ha sido mandada, en estos tristes y actuales momentos.

Es preciso leer la Prensa y vereis que casi diariamnte se registran casos de suicidios de infelices padres, q. agobiados por el peso del hambre, toman tal resolución al ver que en derredor suyo gime un cuadro de familia acosado por el hambre.

Es necesario visitar los campos, donde los campesinos están sujetos a trabajar de diez a catorce horas diarias por el mísero salario de CUARENTA CENTAVOS, sin más alimentos que dos o tres GUINEOS chamuscados con un pedazo de arenque. Y a lo mejor como casi en su otalidad los dueños de fincas compran sus provisiones al por mayor, el infeliz campesino tiene q. consumirlas a precios más elevados. No le queda otro remedio. y al finalizar la semana---- lo comido por lo servido.

Y sin derecho a protestar, porque si así no le conviene, a buscar trabajo en otra parte. Y desde luego no le queda otro remedio que sucumbir, porque de lo contrario su familia se moriría de hambre.

Eso es en el campo donde no se hace tan crítica la situación como en el pueblo para el infeliz Obrero.

Voy a hacer una ligera reseña de como estamos viviendo los obreros aquí en Adjuntas.

Actualmente trabajan seis zapateros y quedan sin trabajo unos catorce operarios y sin esperanzas de poder conseguir alguno.

Carpinteros hay cerca de treinta y cinco y no trabajan.

Albañiles hay unos diez y ocho y también están sin trabajo.

Panaderos hay una veintena que diariamente recorren las calles buscando trabajo y no lo hayan porque solamente hay dos panaderías, y están empleados de diez a doce operarios.

Y así sucesivamente pululan desesperadamente más de cien obreros sin trabajo sin encontrar que llevarles a sus afligidas familias.

Y el gobierno que hace? nada que diablos vá hacer.

Si se tratara de proteger al capital, entonces sí podría hacer algo por mejorarles su situación.

Porque hasta eso ya no podemos protestar porque se nos persigue, y se nos encarcela sin apelación alguna, porque después de tener toda la razón para protestar y creyéndonos estar amparados por la ley que es la que lo define todo, a la mejor del tiempo vamos a parar a la carcel.

Ya ven nuestros compañeros de fatigas, los obreros en la triste situación en que nos encontramos todos y la prensa no se ocupa de otra cosa que, no sea de la guerra y chismes políticos.

Pero en bien de los obreros raras veces se ocupa, a no ser que no sean los periódicos JUSTICIA o la UNION OBRERA.

Que son nuestros únicos defensores.

Y hasta la próxima que daré a conocer detalladamente, otros asuntos de actualidad y que deben ser estudiados por todos los amantes del deber y de la Justicia.

Juan Morales.

VIEQUES.

Movimiento Obrero.

Los oficiales de las Uniones 12006, 12005, 14595 y 902 se reunieron el día 10 de Octubre último, en asamblea con el fin de unir todo el movimiento obrero de esta Isla en un comité representativo.

La Unión de Marinos No. 902 fué inscrita en sus filas más de 40 miembros aptos en el desempeño de sus labores.

Han realizado los trabajos de 5 vapores que han llegado a estos puertos, con resultados eficientes. Los trabajadores que componen esta Unión son los que una vez constituían la Unión 718, a excepción de algunos, muy pocos que se convirtieron en protectores de la reacción y traicionaban a sus compañeros.

Los obreros han vencido con facilidad a sus enemigos.

Los distintos representantes de las Uniones de esta isla, después de la asamblea de directivas, han celebrado asamblea el 24 y 31 de Octubre último con el fin de preparar y levantar un movimiento general de organización y propaganda pública por toda la Isla.

La noticia de la próxima huelga general ha causado gran actividad en la opinión general de este pueblo, hasta llegar a constituirse en el asunto del día.

Cuando aún nosotros nada sabemos de la fecha en que ha de empezar la próxima huelga, un policía ha dicho a un camarada nuestro, que empezará el día 15 y que vienen 25 policías más, en estos días, para hacer frente.

Tenemos que decirle al amigo guardia que no se apresure tanto a decirnos que nos van a hacer frente, pues nosotros no les declaramos huelga a la policía, y solo se la declaramos al capital, si e capital dá lugar a ello.

Hasta el presente la policía no ha tenido que hacer frente a la huelga, por no ser esta un cuerpo militar para la guerra de matanza humana.

Conocemos con suficiente experiencia a los reaccionarios y a sus coaligados y no nos coje de sorpresa la manifestación del amigo guardia, ni la del funcionario que dice que vendrán soldados a ocupar el edificio que anteriormente era Cárcel Insular, y que le han de hacer frente a la huelga de 1916, los trabajadores solo pensamos en nuestros deberes y derechos y la mejor forma para conquistarlos sin necesidad de pensar si el Gobierno tiene o no soldados y policías.

Lo que no sabemos es, si el funcionario municipal que tal cosa dice, tiene autoridad para constituir una milicia en Vieques a su antojo y capricho para los fines que le dicte su egoismo.

Los trabajadores conquistaremos nuestros derechos, todas las veces que se nos usurpen, aunque se nos imponga la MILICIA DEL MUNICIPAL.

Anoche llegó el burgués más grande de Vieques que había salido a llevarse del país las enormes ganancias de 1915 satisfecho de haber autorizado la matanza humana en infelices campesinos y trabajadores en huelga pacífica, en demanda de más pan y ménos horas de trabajo.

Unico que importó armas de fuego para su MILICIA ESPECIAL.

Todo esto se le permite a explotadores extranjeros, mientras un gobierno propio en Puerto Rico, le niega a sus propios ciudadanos toda protección.

La huelga general en Puerto Rico decidirá si hemos de continuar o nó permitiendo estos vejámenes detestables para todo trabajador consciente.

Corresponsal.

JUSTICIA

ÓRGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publica todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: Allen St. 7. P. O. Box 270. Telefono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año	$1.25	Por un trimestre	.35
Por un semestre	.70	Número suelto	3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sábado, Noviembre 13, 1915. | Num. 58.

Notas Editoriales

Libertad política y Tiranía Industrial

No hay posibilidad para los trabajadores de obtener mejores condiciones de vida, aumentar los salarios, disminuir las horas de trabajo y disfrutar de mejores oportunidades que por el medio de la organización y los métodos de conciliación y arbitrage entre patronos y obreros, y como último recurso **LA HUELGA.**

Las libertades políticas de que hasta cierto punto goza Puerto Rico, no se les debe a ninguno de los que dicen ser los dispensadores de tales conquistas y guardadores de tales libertades, cuando en realidad no son otra cosa que sus verdaderos enemigos

El pueblo de los Estados Unidos y en su representación el Congreso es el responsable del cambio de la vida pública y política del país. Aquel pueblo es el que ha dado a Puerto Rico parte de sus tradiciones democráticas y de garantía personal, porque son comunes allí, para propagar las ideas y los principios de justicia de acuerdo con las convicciones personales de cada individuo o grupo de ciudadanos. La libertad del pensamiento, de asociación, de la prensa y de la palabra, y todas las conquistas de progreso moral, que son ya comunes al Pueblo de los Estados Unidos, nos fueron importadas a Puerto Rico, porque eran y son comunes al Pueblo Americano. Es la herencia que han recibido de sus abuelos, de sus padres, que dieron su sangre para conquistar esos nobles principios de dignidad humana y que distingue a los pueblos demócratas de los semi-bárbaros, política y religiosamente.

Pero también ha sido probado ya, por el pueblo americano, que después de las conquistas democráticas establecidas, ganadas con la sangre de sus padres, ha nacido una nueva opresión, una nueva iniquidad humana que destruye en gran parte el benefactor efecto que produce el ejercicio de la plena ciudadanía con todas sus garantías y actividades públicas, esto es:

QUE LAS COMBINACIONES CAPITALISTAS, MONOPOLIZADORAS Y MONSTRUOSAS EN LOS EE. UU., ESTAN DESTRUYENDO CON TODOS LOS BIENES INCALCULABLES PRODUCIDOS POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA POLITICA y que sus resultados serían fatales para la república, si el pueblo trabajador de América no estuviera preparado y preparándose más cada día para el combate de esta nueva creación casi omnipotente de las modernas sociedades. La corporación, el Trust, el capitalismo combinado para monopolizar la industria y el trabajo en todas sus múltiples y diversas actividades.

De todo ello resulta la nueva tiranía industrial a la que atacan los trabajadores organizados por todos los medios legales: En la política, hostilizando a los partidos y candidatos enemigos del trabajo y de sus demandas; en lo económico recurriendo a la huelga parcial o general, organizada y con recursos, y en muchos casos sin lo uno ni lo otro; en la prensa, en la tribuna, en la protesta pública, los trabajadores internacionales de América recurren a toda clase de actividades ante la opinión pública y así logran triunfos tan colosales y tremendos como el que consiguieron los trabajadores del Estado de New York, el 2 del presente mes de Noviembre, cual fué la derrota que infligieron a los millonarios, banqueros, corporaciones y capitalistas de todas clases, haciendo rodar por el suelo la nueva Constitución del Estado que habían preparado los abogados de las corporaciones, presididos por Root, Barnes y otros grandes politicians. La Constitución la derrotaron los trabajadores por 360,000 votos, porque la declararon reaccionaria y contraria a los intereses de la clase productora.

La tiranía industrial está gozando de plena protección en Puerto Rico, y las combinaciones capitalistas, los monopolios y las mounstruosidades de los millonarios que gobiernan desde Wall Street, también han tomado sus fuertes posiciones en Puerto Rico, anulando en gran parte los benefactores efectos de las libertades de carácter político. La explotación despiadada a q. está sometido este país en los campos, fábricas y talleres, es verdaderamente inícua. Esta nueva situación del pueblo americano importada también a Puerto Rico, tiene que ser combatida bajo todas las circunstancias y medios, por el mismo pueblo trabajador tal y como se hace en los Estados.

Los que mantienen la tiranía industrial son los menos. Ellos no son más que una minoría exigua compuesta de banqueros, profesionales politicians, rentistas, periodistas, doctores, ingenieros, propietarios, y comerciantes. Son los que controlan los gobiernos, municipal e insular del país, y hablan y actuan a nombre del país con el mayor desenfado y la audacia más insolente. Son unos centenares de hombres que se han apoderado de la hacienda pública y del producto de la labor incesante del pueblo que trabaja y operando así como clase privilegiada para someterlo. Estas personas privilegiadas son, en fin, unos cuantos magnates, quienes abusando de la ignorancia impuesta a la mayoría del pueblo que trabaja y sufre, hablan, proponen, dictan, legislan, gobiernan, persiguen, conceden, niegan, y cambian de política como les parece, todo ello a nombre del pueblo y bajo la declaración audaz de que ellos representan la soberanía del pueblo de Puerto Rico.

Ellos no son más que la exigua clase dorada, los privilegiados, hijos y padres q. así abusan en los dos partidos de la infeliz ignorancia de la muchedumbre crucificada. Por ellos es que este pueblo está sufruiendo hambres, epidemias, explotaciones, y toda clase de iniquidades, y mientras eso hacen y mantienen, siguen de contínuo preparando a nombre del pueblo mayores prerrogativas para sus corporaciones y compañías explotadoras.

El Gobierno hasta este momento, su objetivo es y ha sido en los últimos años favorecer a esa clase de gente, porque siendo el gobierno por la audacia capitalista de Wall Street, la resultancia de maquiavélicas y vampíricas combinaciones, les resulta más eficáz la sumisión de unos cientos de ciudadanos para mantener el **MILLON DE PEONES ESCLAVOS DE LA FACTORIA TRABAJANDO MISERABLEMENTE EN LAS ZAFRAS, PASANDO HAMBRES EN TIEMPO MUERTO Y EN CASO DE SOBRANTE DE BRAZOS PODRAN IR A SANTO DOMINGO O A GUANTANAMO, EN DONDE LA MISMA COMPAÑIA QUE GOBIERNA EN PUERTO RICO Y MANTIENE LA DIRECCION DE LA TIRANIA INDUSTRIAL, NECESITA DE ESTOS PEONES BARATISIMOS.**

Para defenderse el país productor de tan horrible condición, no tiene otro camino que los señalados por el movimiento obrero internacional de América tal y como está representado por la American Federation of Labor, y sus organizaciones de oficios.

Los progresos morales y materiales obtenidos por los trabajadores de los Estados Unidos se le deben a su organización y a su disposición constante por la lucha del bienestar social y económico de los productores. La protesta en contra de la tiranía y opresión industrial y política, hay que ejercerla con decisión y valentía, en el campo económico, con la huelga, si no es posible obtener contratos colectivos con los patronos en que los productores salgan beneficiados; con la protesta del voto en contra de los enemigos de las demandas del trabajo organizado, y en contra de los engañadores de las masas infelices productoras, con la propaganda de la tribuna, la prensa y la protesta pública.

"JUSTICIA" DEBE HACER CIRCULAR 10,000 EJEMPLARES ENTRE LOS TRABAJADORES PARA AYUDARLOS EFICAZMENTE.

PRODUCCION DE AZUCAR EN 1915

LA GRAN GANANCIA

La Central Cambalache, de Arecibo, P. R., manufacturó 12,814.75 toneladas de azúcar, con un valor de más de (1,000,000.00) UN MILLON DE DOLLARS. Ha pagado un buen dividendo a sus accionistas.

La Central Los Caños, Arecibo, P. R., manufacturó 6,043.13 toneladas de azucar,con un valor de mas de $491,000. Ha pagado dividendos a sus accionistas.

La Plazuela Sugar Company, Barceloneta, P. R., manufacturó 11,490.62 toneladas de azucar con un valor de mas de $910,000. La Compañía familiar ha ganado una enorme suma.

La Guanica Central, Guanica, P._R., manufacturó 63,355.27 toneladas de azucar con un valor de mas de $5,000,000. Esta gran factoria esta conectada con Santo Domingo, y es probable que se refunda con otras compañías de Cuba. Pagó el 36 (treinta y seis por ciento) en acciones.

La Central Fajardo Sugar Company, Fajardo, P._R., manufacturó 21,818.00 toneladas de azúcar, con un valor de cerca de ($2,000,000) DOS MILLONES DE DOLARES. Ha pagado un gran dividendo.

La Central Juncos, Juncos, P. R., manufacturó 8,364.00 toneladas de azúcar, con un valor de mas de ($600,000) seis cientos mil dolares. Las acciones de esta compañía se vendieron casi al doble.

La Central Coloso, Aguadilla, P. R., manufacturó 7,644.00 toneladas de azúcar, con un valor de mas de ($500,000) mas de medio millon de dolares. Esta compañía ha pagado buenos dividendos y extendidos sus acciones.

La Central Aguirre, Aguirre, P. R., manufacturó 31,931.92 toneladas de azúcar, con un valor de mas de ($2,500,000) mas de dos millones quinientos mil dolares. Esta compañía ha pagado un enorme dividendo y extendido sus acciones.

Las Centrales de Vieques, Pto. Real, Arkadia, Plaza Grande y Sta. Maria, P. R., manufacturaron 13,861.25 toneladas de azúcar, con un valor de mas de ($1,400,000) un millon cuatro cientos mil dolares. Las ganancias han sido enormes para las compañías.

La Yabucoa Sugar Company, Yabucoa, P. R., manufacturó 9,711.80 toneladas de azúcar, con un valor de mas de ($700,000) siete cientos mil dolares. Los beneficios han sido inmejorables.

Las Haciendas de Arroyo, Lafayette y la Machete de Guayama, manufacturaron 9,196,88 y 9,890.00 toneladas de azúcar, respectivamente, con un valor de mas de ($700,000) y ($780,000) siete cientos mil y siete cientos ochenta mil dolares. Las ganancias han sido explendidas.

En toda la isla las haciendas de azucares han manufacturado conjuntamente en el año de 1915, 346,490.43 toneladas de azúcar, con un valor de ($27,277,000) VEINTI-SIETE MILLONES DOS CIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOLARES.

A consecuencia de la huelga agrícola se perdió de moler, comparando la produccioón de 1914, mas de seis mil toneladas de azúcar, con un valor de mas de ($40,000) CUARENTA MIL DOLARES, pero en cambio han ganado los hacendados un aumento de siete millones de dolares mas que en el año anterior.

Los salarios miserables continuan y los hacendados se proponen hacer la zafra de 1916 un emporio de riqueza para las corporaciones y sus abogados, y parte de los influyentes en Washington y Puerto Rico, que son accionistas de tales corporaciones.

Los trabajadores, sino se defienden por medio de la huelga, entrarán a trabajar hambrientos y saldrán del trabajo en peores condiciones.

PROSPERIDAD Y CIUDADANIA

De acuerdo con las peticiones del Gobernador Yager

En cuanto a Puerto Rico, **creyendo esta Conferencia que debe estar permanentemente bajo la bandera de los Estados Unidos, recomienda una más íntima identificación de la isla con nuestro Gobierno y nuestras instituciones y como uno de los medios para lograr este fin, recomienda que inmediatamente se conceda la amplia ciudadanía a sus habitantes.**

Admás se recomienda, que se haga un estudio cuidadoso de los métodos indispensables para mejorar las condiciones de vida de las masas del pueblo de Puerto Rico, y para aliviar la congestión de población que existe en la isla.

También confiamos en que puedan encontrarse los medios para equiparar la disminución de las rentas de aduana que se ocasiona con motivo de haberse trasladado el comercio de Puerto Rico con otras naciones a los Estados Unidos, de manera que pueda excelente realizado en la educación, sanidad y otros servicios del gobierno

Esta resolución fué adoptada por la Conferencia de Lake Mohon.

CITIZENSHIP AND PROSPERITY

According with petitions of Gobernador Yager

As to Porto Rieo, this Conference **believing that it ought to remain permanently under the flag of the United States, recommends a closer identification of the Island with our Government and institutions and as one means to this end recommends the inmediate grant of full American citizenship to its people.**

It is further recommended that a careful study be made of methods to improve the standard of living of the masses of the people of Porto Rico, and to relieve the present existing congestion of population in the Island.

We hope also that means may be found to offset the decline of customs revenue, due to the transfer of Porto Rico trade from other countries to the United States, so as to continue and develop he excellent work which has been done in education, sanitation and other governmental activities—Resolutions Adopted by the Lake Mohonk Conference.

LA PRENSA OBRERA Y LOS TRABAJADORES

Responded a la llamada de "JUSTICIA"

Desde el célebre descubrimiento del sabio Gutenberg, la "imprenta", el progreso del arte y de las letras, ha podido extender sus alas con más rapidez sobre la faz del planeta, proporcionando así a todos los seres, un sistema más en armonía con el sigle, para llevar a sus mentes el hálito sublime de la enseñanza ya sea por medio de libros, o de la prensa.

Debido a eso la instrucción pública ha cogido auge; pero desgraciadamente en Puerto Rico, pueblo que arroja un total de obreros en gran cantidad, no sucede así.

La prensa obrera es mirada como cosa baladí, tenemos que los trabajadores, los que deben hacerla respetar, los que deben proporcionarle el mayor número de suscritores, los que deben pagarla, los que deben en fin darle floreciente vida, para que pueda llevar las nuevas enseñanzas a los campos, villas y aldeas, donde jamás han penetrado los rayos fecundos de la verdad, única que señala los detractores de nuestra clase y conquista prosélitos a nuestras filas, son los que en gran parte ignorando el beneficio que proporciona a nuestra clase, la miran con desvío.

Pero ¡ah! trabajadores, es imposible seguir indiferentes ante el cumplimiento de nuestro deber, hagámos de nuestra prensa el mentor que nos ilustre, la barrera infranqueable que obstaculiza el paso del gérmen maligno de los planes maquiavélicos de nuestros enemigos, y últimamente, propaguemos y respetemos nuestra prensa, porque despreciar la prensa obrera, es despreciarnos nosotros mismos, y entonces no cumpliríamos con el deber de hombres defensores de nuestros derechos y deberes como trabajador.

Si despreciamos nuestra prensa, seremos los asesinos de ella y los judas de nuestra clase, despreciando al factor principal de nuestras luchas y al fustigador de la clase encopetada, que con sus prédicas no ha hecho nada más que involucrar en nuestros cerebros el virus maligno que hace germinar el egoismo y la maldad, causa mayor de la miseria.

Nosotros tenemos el ariete formidable, y nuestro deber es sostenerlo, para amenaza de aquellos que tienen todo a su disposición.

Sostengamos nuestra prensa, estudiemos, y levantaremos el nivel moral de nuestra clase, ese debe ser nuestro campo de acción, sostener nuestro arma de combate como espada dispuesta siempre a entrar en combate contra aquellos que ejerciten su poder en contra nuestra.

Nuestra prensa es Espartaco señalando nuevos horizontes a los esclavos, el clarín tocando la llamada para declararnos en lucha abierta contra aquellos arrebatadores de nuestros derechos y libertades. Sostener nuestra prensa debe ser nuestra divisa, pues es la que a diario nos señala los crímenes y latrocinios que se cometen con nuestra sufrida clase por parte de aquellos que lo poséen todo.

Trabajadores Puerto-Riqueños, sostengamos nuestro arma bien templada, y tendremos defensa dispuesta a señalar todas las injusticias; esa arma es: la Prensa Obrera.

Juilio Aponte.

San Juan, P. R.

TOURNEE "EXCELSIOR"

Empresa: Lindstrom & Co.

En la noche del día de hoy debutará en el Teatro Municipal esta ercelente compañia. Viene nutrida de un selecto y variado repertorio, y dada la fama en el Teatro Municipal esta excelente magníficos triunfos.

NOTA DE DUELO.

Eficacia Rivera Martínez.

En el próximo pasado martes, hora las doce del mismo día, dejó de existir la hermana de nuestro estimado camarada P. Rivera Martínez, con cuyo nombre encabezamos estas sentidas líneas. Por más de ocho meses venía sufriendo cruenta enfermedad y terribles dolores, los que le llevaron a la tumba, joven aún.

Simultáneamente ha sufrido la familia Rivera Martínez, dos irreparables pérdidas, pues no ha mucho, feneció también su amantísima madre.

A nuestro deber de compañerismo, y la filiar relación con el camarada, nos adherimos también a su intenso dolor, dando nuestro más sincero pésame.

Gran Asamblea en Arecibo

El domingo 14 de los corrientes la Federación Libre de Arecibo, celebrará una grandiosa Asamblea en el Teatro Oliver a la una de la tarde. En ella tomarán parte el Presidente Santiago Iglesias, P. Rivera Martínez, Cirilo Avilés, Rafael Alonso, Sec. Gen. de la Federación, Manuel F. Rojas, y Julio Aybar.

También asistirá el Comisionado del Negociado del Trabajo, Mr. F. C. Roberts. En este acto se tratarán cuestiones de gran trascendencias para las clases productoras, y asuntos de importancia para la localidad, debido al estado negligente y apático en que yacen las ideas de emancipación económica.

Hay la idea de nombrar un nuevo cuerpo Central, para que agite una campaña de organización en todo el distrito.

Esperamos que todos los trabajadores concurran a esta Asamblea.

Grandiso meeting de protesta. — La reposición del profesor principal de la Alta Escuela de esta localidad, Mr. Esser, por el Comisionado de Instrucción Pública, ha causado hondas protestas por parte de los padres de las educandos. Asambleas y meetings de protestas vienen celebrándose con tal motivo. El principal en cuestión fué el que ordenara el registro de niños y niñas de la Alta Escuela, con motivo de unas prendas que perdiera la hija de un rico hacendado de caña, y las cuales resultaron más tarde que las dejara por olvido en el coche que la conduce todos los días a la escuela.

La huelga escolar está en pié, y se espera que solamente serán los ROMPEHUELGAS, los hijos de los cultivadores de Piña y de Caña, y demás provocadores del conflicto.

Corresponsal.

HERMANDAD UNIDA de Carpinteros y Ebanistas de America.

Unión No. 1454.

San Juan, Puerto Rico.

A todos los Carpinteros organizados:

Por la presente invitamos para la Gran Ceremonia Fúnebre, que con motivo del fallecimiento de nuestro Presidente, JAMES KIRBY, celebrará esta Hermandad en la noche del 15 del corriente a las 8:0 p. m., en el local de la Federación Libre, Allen 7, St.. Esperando verle tomar parte en tan impirtante acto, permanezco fraternalmente,

Roque Rivera, Sec.

ALREDEDOR DE LA ISLA.

(Continuación de la página 1.)

sentidos. Hay Comité de Organización Comité de Prensa y Comité Político.

La idea de la huelga general es propagada en todos los actos.

Durante mi permanencia aquí celebré una asamblea con la Unión de Carpinteros, una asamblea con los panaderos dió como resultado, la constitución de la Unión con 32 miembros, y tomé parte en una asamblea general en el Cine, de carácter sociológico.

Se quería mandar un telegrama felicitando a los hombres de "El tiempo", por su campaña en favor de las uniones de oficios y de las ideas socialistas, y yo les supliqué que no lo hicieran, porque se podían arrepentir y no seguir tal campaña.

Cayey no ha hecho como hiciera Utuado,que después de celebrar el 7o. Congreso Obrero, creyó que lo había hecho ya todo y se volvió a dormir.

Es verdad que en Utuado no hubo macanazos: bueno sería que le diéramos a Utuado otro Congreso y que de antemano enviaran a Náter o al jefecillo Azúa, para guardar el orden, a ver si aquel pueblo despierta a golpe de macana.

En Cayey me contaron los muchachos cosas estupendas del jefe de la policía y guardias a sus órdenes.

Que si se embriaga; que si persigue a los federados y socialistas; que si les forma ranchos de acuerdo con las meretrices; que si se ofreció a terminar la huelga de panaderos; que si se metió por una ventana; que si atropelló a un infeliz por que se negó a hacer mandados gratis, ect., etc.

A todos esos díceres les contesté: bien, si todo eso es cierto, hagan una declaración de hechos concretos, con declaraciones juradas ante notario, u otra autoridad competente, y veréis que mal rato pasa.

Es el único medio legal de acabar con los fantoches; pues que ilegales, según las leyes, hay muchos.

Después de tres día de labor en Cayey, sigo viaje para Aibonito, donde permaneceré tres días, siguiendo después para los pueblos del Distrito de Ponce donde pienso desarrollar una campaña de organización, preparación de la huelga general y una asamblea de Distrito aparte de todo cuanto me sea dable hacer en favor de las ideas socialistas.

AIBONITO.

En Cayey y Guayama he visto mucha miseria; muchos hombres y mujeres sin ocupación; muchos hombres mujeres y niños de todas las edades, implorando la caridad; infinidad de familias errantes con los ajuares acuestas sin encontar un rincón donde guarecerse; pero Aibonito, el pueblo del fresco el pueblo que por su clima debería ser la estancia veraniega de todos los pillos del dinero, o donde alguno de ellos estableciera una industria, es por el contrario, el pueblo más desamparado donde más miseria y hambre acumulada he visto.

Es un pueblo de tránsito, por cuya carretera viajan muchos automóviles que solo paran algunos minutos, los suficientes para contemplar la miseria y el hambre que existe, pues no bien han parado, cuando ya están rodeados de pobres que imploran la caridad.

En vano la policía intenta impedirlo

Hay entre estos desamparados tres tiernas criaturas descalzas, con sus vestidos rotos que son las que más llaman la atención.

Tanto en la calle como en los Hoteles parece que les está prohibido pedir pues la policía los acosa en todas partes; pero eso no impide que ellos pidan en la calle y en los Hoteles, la sociedad no les dá otros medios de vida.

Lo más extraño es que todos los que pueden mirar estas escenas como la cosa más natural del mundo: parecen que se recrean en su obra y hasta les place ver muchos mendigos, pues en ocasiones algún viajero arroja unos centavos para ver como se estrujan y atropellan por cojerlos.

Aquí no hay más vida que la muerte decretada por el trust del tabaco, el cual da ocupación a las mujeres y niños obligándoles a violar la Ley de ocho horas por un salario que varía entre 15 y 35 centavos.

Los hombres están acostumbrándose a hacer el oficio de mujeres en la casa, mientras la pequeña tribu va al campo a trabajar para los señores feudales modernos.

Los caciques del partido republicano lucharon cuanto pudieron hasta destruir la organización aquí y lo alcanzaron; pero así están los campesinos y obreros

He visto los carpinteros trabajando de sol a sol por un dollar de salario: los panaderos viven en las panaderías, porque las horas de trabajo son todas las que tienen el día y la noche.

Ahora han formado el Partido Socialista y se figuran que con eso se arregla todo. Al fin y al cabo es un castigo para ambos partidos.

El viernes cité una reunión de Carpinteros que no se celebró por causa de la lluvia.

El sábado estaba anunciado un meeting público que hubo de suspenderse por la misma causa.

Pero el domingo fué bien aprovechado: celebré la reunión con los carpinteros y constituimos la Unión. Por la tarde se celebró una asamblea en el Cine y por la noche un meeting público en cuyos actos hablé extensamente de organización y de política, haciéndoles entender que la política no cambiará las condiciones económicas del pueblo si a ella no va unida la acción de las organizaciones del trabajo.

La huelga general fué acogida con grandes simpatías, y la idea quedó gravada en la mente de todos para ponerla en ejecución al primer aviso.

¡Qué hermoso movimiento, y hermoso aspecto presentará Puerto Rico, si los hacendados dan lugar a ello!

Voy para el pueblo de los "Picones."

Emilio Fariza.

GOVERNOR YAGER APPEALED to in behalf of Puerta de Tierra people.

(Continued from page 1.)

ditions exist there as in nearly all the tobacco factories in the Island. There being many women out of work the employers can didacte just how little they will pay, and if an employee should appeal against the practice of increasing the amount of work and reducing the pay they are immediately discharged, but the firms finds no trouble in filling their places, for there are many waiting to work under any conditions and for any price. A minimum wage for women in certain pursuits would put a stop to this abuse that is now almost general.